



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DRH-019-2018

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

03-04-2018

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Hidalgo Bourgeat Ana María

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cantones Zaruma y Portovelo – El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

09-04-2018

HORA SALIDA (hh:mm)

08:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

13-04-2018

HORA LLEGADA (hh:mm)

17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Carla Guilcapi, Mikaela Yumbay, Darwin Olmos, Ana María Hidalgo, conductor por designar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Dentro del marco de lo establecido en la regulación nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, artículo 10, literal f) donde se indica que el inicio del proceso de control y sanción por parte de la ARCA se sustentará “De oficio y/o constatación in situ por parte de la ARCA” y mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0017-M de fecha 18 de enero de 2018 a través del cual el Director Ejecutivo de la ARCA dispuso la inmediata ejecución del Plan Operativo Anual 2018, así como la aprobación del Plan de Control 2018 por el Directorio de la ARCA, se efectuarán inspecciones de control de afectación a la cantidad y/o calidad del agua en los cantones Zaruma y Portovelo presumiblemente derivadas de las actividades mineras, conforme al siguiente cronograma:

09 de abril de 2018

08:00 a 17:00 Traslado desde Quito a Zaruma.

10, 11 y 12 de abril de 2018

08:00 a 17:00 Control de actividades mineras en los cantones Zaruma – Portovelo.

13 de abril de 2018


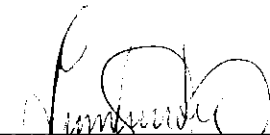
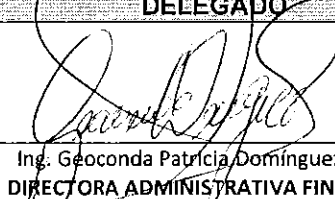
08:00 a 17:00 Traslado desde Zaruma a Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Pichincha, Quito – El Oro, Zaruma	09/04/2018	08:00	09/04/2018	17:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	El Oro, Zaruma – Pichincha, Quito	13/04/2018	08:00	13/04/2018	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 31207444
--------------------------------	------------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Ing. Ana María Hidalgo B. Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 C.I. 0603885278</p>	<p>Ing. Yesenia Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0705210375</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</p>	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA... 03/04/2018... HORA... 11:00...

RECIBE... CAROLINA VIMPIER...

FIRMA... 



Ministerio del Trabajo

*Autorizado AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según la normativa legal
vigente*
Agencia de Regulación y Control del Agua
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRH-019-2018

FECHA DE INFORME(dd-mm-aaaa)
FECHA 04/2018
03/05/18
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR
Ana María Hidalgo Bourgeat

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Cantones Zaruma y Portovelo – El Oro

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Darwin Olmos, Ing. Ana Hidalgo, Ing. Carla Guilcapi, Ing. Mikaela Yumbay, Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Dentro del marco de lo establecido en la regulación nacional Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, artículo 10, literal f) donde se indica que el inicio del proceso de control y sanción por parte de la ARCA se sustentará "De oficio y/o constatación in situ por parte de la ARCA"; mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2018-0017-M de fecha 18 de enero de 2018 el Director Ejecutivo de la ARCA dispuso la inmediata ejecución del Plan Operativo Anual 2018 y mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2018-0042-M de fecha 06 de abril de 2018, la Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos delega la ejecución de las actividades a los servidores Ing. Ana Hidalgo, Ing. Darwin Olmos, Ing. Carla Guilcapi e Ing. Mikaela Yumbay; se efectuaron las inspecciones de control de afectación a la cantidad y/o calidad del agua en los cantones Zaruma y Portovelo presumiblemente derivadas de las actividades mineras.

OBJETIVOS

Realizar controles que permitan verificar in situ a las actividades mineras en cuanto a las posibles afectaciones a la cantidad y/o calidad del agua en fuentes hídricas, en el cantón Zaruma y Portovelo de la provincia de El Oro, con la finalidad de verificar la pertinencia o no de la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 por el presunto cometimiento de infracciones contenidas en el artículo 10 de dicha Regulación.

Lunes 09 de abril de 2018

08:00 - 22:00 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional: provincia de Pichincha, cantón Quito – provincia de El Oro, cantón Zaruma

Martes 10 de abril de 2018

08:00 – 17:00 Ejecución del Plan Operativo Anual para control de actividades mineras que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua en los sectores El Tablón y El Pache ubicados en los cantones Zaruma y Portovelo, provincia de El Oro y atención a reunión con los titulares de las concesiones mineras de los cantones Zaruma y Portovelo, en la Municipalidad del cantón Portovelo.

Miércoles 11 de abril de 2018

08:00 – 18:00 Ejecución del Plan Operativo Anual para control de actividades mineras que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua en los sectores El Tablón y El Pache ubicados en los cantones Zaruma y Portovelo, provincia de El Oro.

Jueves 12 de abril de 2018

08:00 – 18:00 Ejecución del Plan Operativo Anual para control de actividades mineras que podrían afectar la calidad y/o cantidad del agua en los sectores El Tablón y El Pache ubicados en los cantones Zaruma y Portovelo, provincia de El Oro.

Viernes 13 de abril de 2018

08:00 – 21:00 Movilización vía Terrestre en vehículo institucional: provincia de El Oro, cantón Zaruma – provincia de Pichincha, cantón Quito.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información recopilada en campo para elaboración de informes técnicos en cumplimiento al Plan Operativo Anual.
- Actas de reunión, Registros de asistencia, registros Fotográficos.

ANEXOS FOTOGRÁFICOS	
	
Fotografía 1. Actividades Mineras en plantas de beneficio cantón Portovelo	Fotografía 2. Actividades Mineras en plantas de beneficio cantón Portovelo
	
Fotografía 3. Actividades Mineras en plantas de beneficio cantón Zaruma	Fotografía 4. Asistentes a la inspección de la relavera comunitaria El Tablón.

DETALLE DE GASTOS:			
FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
09/04/2018	001-001-30095	Alimentación	12.00
09/04/2018	001-001-6283	Alimentación	14.00
09/04/2018	001-001-6415	Alimentación	15.25
10/04/2018	001-001-15085	Alimentación	12.00
10/04/2018	001-001-1891	Alimentación	15.00
10/04/2018	001-001-423	Alimentación	1.75
11/04/2018	001-001-2979	Alimentación	2.50
11/04/2018	001-001-11241	Alimentación	12.00
11/04/2018	001-001-1899	Alimentación	12.00
12/04/2018	001-001-22310	Alimentación	17.00
13/04/2018	001-001-9827	Hospedaje	112.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 225.50


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	09-04-2018	13-04-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	21:00	

TRANSPORTE

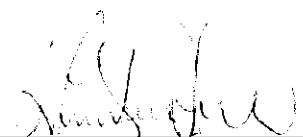
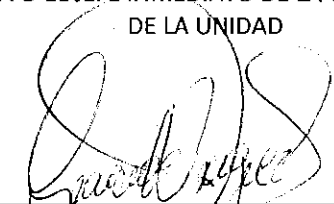
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Movilización Pichincha, Quito - El Oro, Zaruma	09/04/2018	08:00	09/04/2018	22:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Movilización El Oro, Zaruma - Pichincha, Quito	13/04/2018	08:00	13/04/2018	21:00


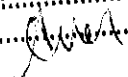
Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Ana María Hidalgo Bourgeat Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 2 CI: 0603885278	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Yessenja del Cisne Vega Samaniego DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


 Agencia de Población y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA... 13/04/2018 HORA... 08:10
 RECIBE... C. A. R. C. U. M. P. A. S. I. E. C.
 FIRMA... 

(

(